

MEDIDAS DE PREVENCIÓN COVID-19 EN EXÁMENES DE OPOSICIONES DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS (URJC)

IMPORTANTE. No podrán acceder al recinto ni presentarse a la realización de las pruebas selectivas, los aspirantes convocados que presenten sintomatología compatible con COVID 19, se les haya diagnosticado la enfermedad y estén en aislamiento o se encuentren en cuarentena por contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada en los últimos 14 días. (Véase la Resolución Rectoral de 18 de enero de 2021, publicada en el Tablón y en la web de la URJC).

Medidas organizativas.

- Los aspirantes deberán estar a las 10:00 horas en la puerta del Aulario II (fuera del edificio). Los opositores accederán al edificio por grupos de aulas, según les vayan indicando los miembros y colaboradores del Tribunal.
- Los aspirantes deberán consultar previamente en la página web de la Universidad (<https://www.urjc.es/empleo-publico#pruebas-selectivas-escala-tecnica-auxiliar-de-bibliotecas-archivos-y-museos>), el aula en la que realizarán la prueba. Para facilitar la orientación en el recinto, se publica un plano del campus de Móstoles (Anexo I)
- En la puerta de entrada al Aulario II, habrá personal perteneciente a la organización para facilitar información a las personas que no hayan podido consultar la página web de la URJC.
- El uso de la mascarilla es obligatorio para todos los implicados mientras dure el proceso, incluido el tiempo destinado a la realización de las pruebas. Las mascarillas válidas serán las siguientes: quirúrgicas, FFP2 y FFP3 (sin válvulas). Los aspirantes deberán ir provistos de ellas para poder entrar en el edificio a realizar el examen.
- La organización dispondrá en las puertas de entrada de un repositorio suficiente de mascarillas higiénicas para casos excepcionales de olvido, pérdida o deterioro.
- Los aspirantes deberán acceder al centro sin acompañantes y con el material imprescindible para el desarrollo del examen: identificación y bolígrafo negro o azul.
- Los aspirantes se desinfectarán las manos con gel hidroalcohólico al entrar en el aula. Seguidamente ocuparán los asientos etiquetados por el aforo

Covid-19, permaneciendo en sus sitios sin moverse hasta que dé comienzo el examen.

- Se respetará la disposición de las aulas, que garantiza la distancia de seguridad en todas las direcciones.
- Se prohíbe el uso de las perchas y la acumulación de las pertenencias de todos los opositores en las tarimas u otras zonas del aula. Cada opositor deberá colocar individualmente sus pertenencias en el asiento libre situado a su lado.
- Durante la celebración de la prueba, **para incrementar la ventilación**, se procederá a la apertura de las ventanas **durante diez minutos cada media hora**.
- La salida del aula de los aspirantes se realizará de forma ordenada, según las indicaciones de los miembros y colaboradores del Tribunal, siempre y cuando, haya transcurrido una hora desde el comienzo del examen.
- Finalizado el examen, no se podrá permanecer en pasillos y zonas comunes, ni esperar a los compañeros en el interior del Aulario. Hay que salir del edificio.
- El personal encargado de la vigilancia de los aspirantes será el mismo para cada aula (o grupo de aulas) durante la jornada.

ANEXO 1. CAMPUS DE MÓSTOLES



● AULARIO II